

En aplicación de la Ley de Presupuestos Generales para 2010

El Gobierno autoriza préstamos participativos para 2011 a varias concesionarias de autopistas de peaje

- Para financiar los sobrecostes de expropiaciones que superan el 175 por 100 de los previstos en la oferta.
- Estos préstamos deberán ser devueltos con intereses por las concesionarias a lo largo de la vida de la concesión.

Madrid, 17 de junio de 2011 Ministerio de Fomento.

El Consejo de Ministros ha acordado la concesión de préstamos participativos a Accesos de Madrid Concesionaria Española S.A., Autopista del Sureste Concesionaria Española de Autopistas S.A., y Autopista del Henares S.A. Concesionaria del Estado, por el sobrecoste de las expropiaciones necesarias para la construcción de las autopistas que les fueron concedidas.

Como consecuencia de la anterior Ley del Suelo, aprobada en 1998, los justiprecios de los terrenos expropiados -establecidos tanto por los Jurados provinciales de expropiación como por las sentencias de los Tribunales- valoraron el suelo muy por encima de las estimaciones que sirvieron de base al contrato de concesión.

Con estos préstamos participativos, que deberán ser devueltos con intereses por las concesionarias a lo largo de la vida de la concesión, se pretende corregir la situación financiera de las tres concesionarias generada por este incremento desproporcionado de los costes de las expropiaciones.

La medida se realiza en aplicación de lo dispuesto en la disposición adicional cuadragésima primera de la Ley 26/2009, de 23 de diciembre,



MINISTERIO DE FOMENTO

Nota de prensa

de Presupuestos Generales del Estado para 2010. La Ley establece que el Estado podrá otorgar préstamos participativos para financiar los sobrecostes de expropiaciones que superen el 175 por 100 de los previstos en la oferta, a petición de las sociedades concesionarias afectadas.

Las cuantías de los préstamos acordados, sobre la base de las solicitudes formuladas por las propias concesionarias durante el primer trimestre de 2011, son las siguientes:

- Sociedad concesionaria Accesos de Madrid, Concesionaria Española,
 S.A., préstamo participativo de 17.243.804,14 euros.
- Autopista del Sureste Concesionaria Española de Autopistas S.A., préstamo participativo de 6.947.594 euros.
- Autopista del Henares S.A. Concesionaria del Estado, préstamo participativo de 19.087.365,47 euros.